



## INVESTIGACION/ACUERDO DE REPRESENTACION

Este es un acuerdo entre usted y Utah Legal Services. Por favor, léalo con atención. Explica sus derechos así como sus responsabilidades como posible cliente y si su caso es aceptado, como cliente de “Utah Legal Services”. Si tiene preguntas o le preocupa algo acerca de este acuerdo, por favor discútalos con nosotros antes de firmarlo. Gracias.

(Su nombre) \_\_\_\_\_ solicita y autoriza a Utah Legal Services (ULS) a representarme en el siguiente asunto: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

Entiendo y estoy de acuerdo con lo siguiente:

**Los párrafos 1 – 4 se refieren a mí, en este momento, como posible cliente:**

1. Al recibir este formulario y otros documentos, el personal de ULS considerará si van a aceptar mi caso y me notificarán su decisión. Yo ayudaré proporcionándoles la documentación e información cuando ULS me la solicite. Entiendo que quizás ULS no pudiese ayudarme.
2. ULS está investigando mi caso y todavía no lo ha aceptado. Yo soy responsable por cumplir con los plazos en cuanto a mi problema jurídico durante la investigación, incluyendo la presentación de los documentos en la corte o presentando solicitudes de audiencias o apelaciones.
3. Tengo derecho a presentar una queja si ULS decide no aceptar mi caso o si pienso que no me están representado en forma apropiada. Las personas con las cuales puedo ponerme en contacto son el abogado gerente de la oficina local y el que encabece el grupo de trabajo en el área correspondiente (“Task Force Chair”). A pedido mío, se me darán los nombres y números telefónicos y extensiones directas de estas personas en la oficina local o de cualquier número telefónico de las oficinas de “Utah Legal Services”.
4. ULS puede pasarle mi caso a *Utah Dispute Resolution* para tratar de resolverlo por mediación y/o al *Utah State Bar* para que traten de encontrar un abogado particular para que se encargue de mi problema jurídico en forma voluntaria, sin que me cueste nada. ULS puede darle cualquier información sobre mi caso a *Utah Dispute Resolution* y/o al *Utah State Bar* y/o a un abogado particular que esté considerando representarme.

**Los párrafos que siguen, además de los de arriba, se aplican si ULS acepta representarme y yo me convierto en cliente de Utah Legal Services:**

5. Cooperaré totalmente con mi representante. Vendré a todas mis citas e iré a todas las audiencias de la corte.

6. Tengo derecho a discutir con mi abogado cualquier ofrecimiento de acuerdo y entiendo que no habrá acuerdo sin mi consentimiento.
7. Discutiré con mi abogado todo lo que quiero de la otra parte en la disputa o lo que quiero que se logre en mi caso. Discutiré con mi abogado las decisiones importantes acerca de cómo llevar el caso. Puedo pedirle a ULS que deje de ayudarme en cualquier momento. Si mi abogado cree que lo que yo quiero no es posible o razonable, ULS puede retirarse de mi caso.
8. Le avisaré a ULS si mi dirección, número telefónico o mi ingreso cambian. Si no mantengo informado a ULS sobre algún cambio en mi dirección, número telefónico o incremento en mi ingreso, ULS puede retirarse de mi caso.
9. ULS puede tener que adelantar el costo de la investigación, preparación y presentación de mi caso en la corte y estoy de acuerdo con reembolsarle la cantidad a ULS siempre que me consulten acerca de cada gasto antes de pagarlo. Excepto por estos costos, no se me requerirá que le pague a ULS por la ayuda que provea. No me cobrarán honorarios de abogado.
10. Si ULS acepta representarme, sólo lo harán en este caso. Si mi caso resulta en apelaciones o acciones adicionales, eso requerirá otra solicitud independiente y otra decisión sobre aceptarla o no. Por ejemplo, si ULS acepta representarme en una orden de protección (*protective order*), el divorcio que la siga o asunto de custodia, requerirá una solicitud independiente y una nueva decisión en cuanto a la representación,
11. Tengo derecho a una copia de este acuerdo y de cualquier otro formulario que llene o firme para ULS. Tengo derecho a recibir una copia de todos los documentos de corte en el momento que sean presentados a la corte. Sin embargo, no tengo derecho a copias del trabajo hecho, generalmente notas hechas por el personal de ULS.

**ULS promete:**

12. Proveer representación jurídica competente.
13. Tratarme con respeto y dignidad.
14. Mantenerme informado sobre el estado de mi caso, explicarme mis derechos y la reparación buscada por el mal sufrido y consultarme sobre cualquier propuesta de acuerdo.
15. Mantener toda comunicación e información acerca de mi caso confidencialmente. Sin embargo, puede que se requiera que ULS divulgue cierta información sobre mi caso a quienes financian el programa, principalmente con propósito de estadísticas.

Fecha

Firma del Cliente

Firma del Abogado

j:\common\forms\RepK.spa.doc

**Ogden**  
298 24<sup>th</sup> St., #110  
84401  
801-394-9431  
Fax: 801-394-0430

**Salt Lake City**  
205 N. 400 W.  
84103  
801-328-8891  
Fax: 801-328-8898

**Provo**  
455 N. University #100  
84601  
801-374-6766  
Fax: 801-374-0960

**St. George**  
229 E. St. George Blvd. #103  
84770  
435-628-1604  
Fax: 435-628-1693



Llamada gratis (fuera del condado de Salt Lake): 1-800-662-4245